

RIO ARGA

REVISTA DE POESIA



PAMPLONA **111** 3^{er} TRIMESTRE 2004

CAJA  NAVARRA

Director:
VÍCTOR MANUEL ARBELOA

Consejo de Redacción:
JOSÉ LUIS AMADOZ, JUAN RAMÓN CORPAS, BLANCA GIL,
CARLOS MATA INDURÁIN, JESÚS MAULEÓN,
ALFONSO PASCAL ROS, MAITE PÉREZ LARUMBE

Edita: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra.
Avda. Carlos III, 8

Correspondencia y suscripciones: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra.
Obra social
Avda. Carlos III, 8

Precio del ejemplar: 1,80 €.

Suscripción anual: 5,20 €.

Depósito Legal: Na: 1573-1976

Imprime: GARRASI, Avda. Barañain, 52 - Pamplona.

RIO ARGA

REVISTA DE POESIA

COLABORAN:

José Alonso, José Luis Amadoz, Iñaki Echarte, Santi Elso, José Luis García Herrera, Elmys García Rodríguez, Santiago Larreta, Belén Latienda, Carlos Mata, Jean Moreau, Javier de Navascués, Alfonso Pascal.

ILUSTRA:

Portada e interior:
Daniel Carvajal Manjarrés

CARLOS MATA INDURÁIN

GLOSA DE DOÑA MARÍA DE PERALTA A LA BEATIFICACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS

Muy pocos —por no decir inexistentes— son los datos biográficos de que disponemos acerca de esta “poetisa” corellana del siglo XVII (y entrecorrimos lo de *poetisa* porque esa denominación seguramente es exagerada; a juzgar por lo que se ha conservado de su obra, lo único que podemos afirmar es que se trata, tan sólo, de una autora de algunos versos circunstanciales, ignorando si llegó a componer más...). Su nombre se cita como *María Peralta* o *María de Peralta*, anteponiéndosele a veces el tratamiento de *doña* como le correspondía por pertenecer a la noble familia de los Peralta, con amplia representación en Corella (véase José Luis de Arrese, *Colección de biografías locales*, 2.^a ed., San Sebastián, Industria Gráfica Valverde, 1977, pp. 412 y ss., así como el más reciente libro de Francisco José Alfaro Pérez y Begoña Domínguez Cavero, *Sociedad, nobleza y emblemática en una ciudad de la ribera de Navarra: Corella, siglos XVI-XVIII*, Zaragoza, Cátedra de Emblemática Barón de Valdeolivos-Institución Fernando el Católico, 2003). En cualquier caso, las obras de referencia sobre la historia literaria de Navarra y otras al uso apenas la citan. Por ejemplo, Manuel Iribarren no la incluye entre sus *Escritores navarros de ayer y de hoy*, y tampoco dispone de una entrada en la *Gran Enciclopedia Navarra*. José Ramón Castro la menciona al hablar de la tudelana Sor Jerónima de la Ascensión: «Entre las mujeres ilustres de la merindad tudelana —Sor Jacinta de Atondo, doña María Gómez, la M. Ana de San Joaquín, doña María Peralta— alcanza un lugar preeminente Sor Jerónima de la Ascensión...» (*Autores e impresos tudelanos. Siglos XV-XX*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1963, p. 330). Quien sí da una pista sobre su actividad literaria es José María Corella: «Natural de Corella, vivió en la primera mitad del siglo XVII», indica; ofrece el dato de que se incluyó una glosa suya en el *Retrato de las fiestas que a la beatificación de la ... Madre Teresa de Jesús ... hizo ... la imperial ciudad de Zaragoza* y copia parcialmente el juicio que sobre ella se recoge en dicho libro (*Historia de la literatura navarra. Ensayo para una obra literaria del viejo Reino*, Pamplona, Ediciones Pregón, 1973, pp. 156-57, nota 82).

Por mi parte, la he mencionado brevemente en mi libro *Navarra. Literatura* (Pamplona, Gobierno de Navarra, 2004, p. 91) y en la antología *Poetas navarros del Siglo de Oro* (Pamplona, Fundación *Diario de Navarra*, 2003, p. 12), sin detenerme en esas dos ocasiones en el comentario de sus versos. Este es el momento de prestarle algo más de atención y de dar a conocer al lector contemporáneo su poema. Así pues, puede considerarse éste un trabajo de pura arqueología literaria, o filológica, pero trabajo necesario porque, en el caso de estos escritores navarros completamente olvidados, el paso primero para valorarlos —en su justa medida y en su contexto correspondiente— es poder leer los textos suyos que se hayan conservado. Y dado que la glosa de doña María de Peralta figura en un raro de 1615 poco accesible al lector contemporáneo (manejo copia del ejemplar obrante en la Biblioteca Pública del Estado en Huesca, signatura A-529), parece oportuno reproducir aquí completa esta composición poética, añadiendo al final unas líneas con un somero comentario. Probablemente, una labor de rastreo documental más profunda (por ejemplo, en los archivos corellanos) permitiría obtener más datos relativos a la biografía y familia de la autora y, quizá, encontrar otros textos líricos salidos de su pluma.

1. *El Retrato de las fiestas...*

En el Siglo de Oro, era muy habitual que las ciudades españolas, lo mismo que las academias literarias, organizaran fiestas para celebrar las nuevas beatificaciones y canonizaciones. Los ingenios de la época se presentaban a estas justas literarias con el objetivo fundamental de ganar fama (véase José Sánchez, *Academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1961). Pues bien, a tal circunstancia responde el libro donde se inserta la glosa de doña María de Peralta. La ficha bibliográfica completa de esta obra es: *Retrato de las fiestas que a la beatificación de la bienaventurada Virgen y Madre Teresa de Jesús, renovado de la Religión primitiva del Carmelo, hizo, así eclesiásticas como militares y poéticas, la imperial ciudad de Zaragoza. Dirigido al ilustrísimo reino de Aragón, por Luis Díez de Aux. Con cuatro magistrales sermones. Año 1615. Con licencia en Zaragoza. Por Juan de Lanaja y Cuartanet, impresor del reino de Aragón y de la Universidad.*

El propósito del libro —que lleva dos aprobaciones del 21 y del 29 de abril de 1615 y licencia para ser impreso del 30 de abril— queda explícito en el «Prólogo» del recopilador: «Mandándomelo quien pudo, me ha cabido la suerte de relatar las fiestas que la imperial ciudad de Zaragoza en esta ocasión, y con tan justa causa, hizo; y el retrato dellas es lo que este libro contiene. [...] Aquí se verá el alborozo que causó en todos los estados de tan insigne ciudad la nueva de que esta Santa Madre y Virgen estaba ya beatificada; los juegos que hubo, las invenciones

que se previnieron, los carteles que de empleos militares y justas literarias se publicaron; y de la manera que todo esto tuvo su deseado efecto» (Retrato, s. p.).

Se convocaron nueve certámenes poéticos, siendo los jueces Francisco de Miravete y Juan Francisco Salazar, del Consejo de Su Majestad, el Dr. Jaime de Ayerbe, canónigo y limosnero de Nuestra Señora del Pilar, Fray Esteban de San José, Prior de los Carmelitas Descalzos, y Luis Díez de Aux. Todos los versos presentados a concurso se leyeron durante los días de la octava de la santa, cuya fiesta se celebra el 5 de octubre, en la iglesia del Patriarca San José de los Padres Carmelitas Descalzos de Zaragoza. El texto de la corellana optaba al premio convocado en el «Quinto certamen», cuyas bases estipulaban lo siguiente:

«Pídesese una glosa a esta cuartilla, que contiene dos grandes maravillas de la santa Madre:

*No siendo Madre de Dios,
o hallo santa a quien le cuadre
lamarse Virgen y Madre,
Teresa, mejor que a vos.*

A la más grave y elegante glosa se le dará un rico *Agnus* de oro, con dos vistosos cristales con sus iluminaciones. A la segunda un cuadrito del glorioso San Josef. A la tercera, un curioso diurno de Clemente, bañado de oro, con manecillas de plata» (Retrato, p. 9a).

2. La glosa de doña María de Peralta

Dentro de ese contexto festivo, el texto de doña María de Peralta fue leído el día jueves, en el mencionado Convento de los Descalzos de Zaragoza (cfr. *Retrato*, p. 92b), junto con otras composiciones presentadas al certamen quinto, en el que obtuvo el premio la glosa de un tal Jerónimo Zamorano. Pero hora es ya de reproducir el texto de la corellana:

*No siendo Madre de Dios,
no hallo santa a quien le cuadre
llamarse Virgen y Madre,
Teresa, mejor que a vos.*

GLOSA

Paulo Quinto le mandó
a toda la Rota viera
la información que se dio
de Teresa, y respondió
la Rota desta manera:

5

«Bien podéis beatificalla
a Teresa, Padre, vos,
pues es tal que no se halla
Virgen que pueda igualalla
no siendo Madre de Dios. 10

»Y según su información,
no sólo podéis llegar
a la beatificación,
pero con justa razón
la podéis canonizar. 15
Que es Virgen, y del Carmelo
la Reformadora y Madre,
y esta honra, Sancto Padre,
mejor que a ella en el Cielo
no hallo santa a quien le cuadre.» 20

Cuando el Pontífice vio
lo que la Rota decía,
luego la beatificó,
y el canonizalla dio
palabra de que lo haría. 25
Por beata la confiesa
en su Breve el Santo Padre,
dando en él licencia expresa
para que pueda Teresa
llamarse Virgen y Madre. 30

Con bien y merced tamaña
estrañamente se goza
y se regocija España,
y con alegría estraña
hace fiestas Zaragoza. 35
Pero para merecer
en ellas mucho con Dios,
¿qué santa pudiera haber
a quien podellas hacer,
Teresa, mejor que a vos? 40

(Retrato, p. 100a-b)

3. Breve comentario de la glosa

Como es sabido, la glosa es una composición poética artificiosa formada por varias estrofas, cada una de las cuales se remata con un verso de un texto previamente existente. La de doña María se articula como una hipérbole: lo que se celebra ahora es la beatificación de Teresa

de Jesús, pero sus virtudes son tan grandes, que el Papa bien podría canonizarla (de hecho, sería canonizada pocos años después, en 1622). Este es el comentario que figura en el propio *Retrato de las fiestas...*, en la «Sentencia» del certamen quinto (pp. 120b-121a):

Doña María de Peralta,
clara y rutilante estrella
que con sus rayos esmalta
la hermosura de Corella, [«Corrella» en el original]
como reside tan alta
desde allí quiso mirar
a Paulo beatificar
a nuestra Madre Teresa,
y de aquella cuenta expresa
pretendió en su glosa dar.
Pero su escribiente ha errado
en la palabra que dice
que Su Santidad ha dado;
eso se le contradice
y su ingenio han laureado.

En cuanto a su estructura, la glosa se divide claramente en dos partes: la primera (las tres primeras estrofas) aclara que el Papa ha solicitado un informe sobre Teresa de Jesús al Tribunal de la Rota y que éste no sólo recomienda la beatificación, sino incluso la canonización; a tenor de este informe, el Papa la declara ahora beata y da palabra de incluirla en el canon de los santos (y esto es precisamente, como hemos visto, lo que se le criticaba a la autora en la «Sentencia»). En la segunda parte (la estrofa última) se pondera que las fiestas que se están celebrando en Zaragoza y, en general, en toda España no podrían dedicarse a otra santa mejor que a Teresa de Jesús.

Por lo demás, el texto no presenta mayor complicación léxica o sintáctica, ni requiere mayor comentario. Tampoco destaca especialmente por su ornato retórico. En definitiva, se trata de una composición que se explica en ese contexto hagiográfico de las fiestas zaragozanas con motivo de la beatificación de Teresa de Jesús, y en el marco mayor de ese gran siglo de la santidad que es el XVII español. Es un poema de circunstancias (uno más de los muchos al uso), sin especial calidad literaria, pero que he creído conveniente exhumar para ir completando la nómina de los escritores navarros del Siglo de Oro y el estudio de sus textos.